grandecido, pero se han rebelado contra mí (Is. 1, 2). ¿Quienes, en efecto, son estos hijos más que los sacerdotes que, habiendo sido sublimados por Dios a tal altura y alimentados en su mesa con su misma carne, se atrevieron luego a despreciar su amor v su gracia? También de esto se quejó el Señor por boca de David con estas palabras: Si afrentado me hubiera un enemigo, yo lo soportaria (Ps. 54, 13). Si un enemigo mío, un idólatra, un hereje, un seglar, me ofendiera, todavía lo podría soportar; pero ¿cómo habré de poder sufrir el verme ultrajado por ti, sacerdote, amigo mío y mi comensal? Mas fuiste tú el compañero mío, mi amigo y confidente; con quien en dulce amistad me unía (Ps. 54, 14. 15). Laméntase de esto Jeremías, diciendo: Quienes comían manjares delicados han perecido por las calles; los llevados envueltos en púrpura abrazaron las basuras (1 Pet. 11, 9, y Ex. 19, 6). ¡Qué miseria y qué horror!, exclama el profeta; el que se alimentaba con alimentos celestiales y vestía de púrpura, se vió luego cubierto de un manto manchado por los pecados, alimentándose de basuras estercolares...

II. Castigos del pecado del sacerdote

Consideremos ahora el castigo reservado al sacerdote pecador, castigo que ha de ser proporcionado a la gravedad de su pecado. Mandará lo azoten en su presencia con golpes de número proporcionado a su culpabilidad (Deut. 25, 2), dice el Señor en el Deuteronomio. San Juan Crisóstomo tiene ya por condenado al sacerdote que durante el sacerdocio comete un solo pecado mortal: «Si pecas siendo hombre

particular, tu castigo será menor; pero si pecas siendo sacerdote, estás perdido». Y a la verdad que son sobrado terribles las amenazas que el Señor profiere por boca de Jeremías contra los sacerdotes pecadores: Porque incluso el profeta y el sacerdote se han hecho impíos; hasta en mi propia casa he descubierto su maldad, declara Yahveh. Por esto su camino será para ellos como resbaladero en tinieblas; serán empujados y caerán en él (Ier. 23, 11-12). ¿Qué esperanza de vida daríais a quien caminase por el borde de un precipicio, sobre un terreno resbaladizo, sin luz para ver dónde pone el pie mientras, de vez en cuando, le dieran fuertes empujones para hacerlo despeñar? Tal es el desgraciado estado en que se halla el sacerdote que comete un pecado mortal.

Resbaladero en tinieblas: el sacerdote, al pecar, pierde la luz y queda ciego: Mejor les fuera, dice San Pedro, no haber conocido el camino de la justicia que, después de haberlo conocido, volverse atrás de la lev santa a ellos enseñada (2 Petr. 2, 21). Más le valdría al sacerdote que peca ser un sencillo aldeano ignorante que no entendiese de letras. Porque después de tantos conocimientos adquiridos en libros, después de tantos sermones oídos, y de tantos directores, y de tantas luces recibidas de Dios, el desgraciado, al pecar y hollar bajo sus plantas todas las gracias de Dios recibidas, merece que la luz que le ilustró no sirva ya más que para cegarlo y perderlo en la propia ruina. Dice San Juan Crisóstomo que «a mayor conocimiento corresponde mayor castigo, y añade que por eso el sacerdote que comete las mismas faltas que sus ovejas no recibirá el mismo castigo, sino un castigo mucho más duro» (Ad pop. Ant... hom. 77). El sacerdote cometerá el mismo pecado

que muchos seglares, pero su castigo será mucho mayor y quedará más obcecado que esos seglares, siendo castigado precisamente como lo anuncia el profeta: *Escuchad, pero sin comprender, y ved, mas sin entender* (Lc. 8, 10).

Esto es lo que nos enseña la experiencia, dice el autor de la Obra imperfecta: «El seglar, después del pecado, fácilmente se arrepiente». En efecto, si asiste a una misión, y oye algún sermón fuerte, o medita las verdades eternas acerca de la malicia del pecado, de la certidumbre de la muerte, del rigor del juicio divino o de las penas del infierno, entra fácilmente en sí mismo y vuelve a Dios, porque, como dice el Santo, «esas verdades le conmueven y le aterran como algo nuevo», al paso que al sacerdote que ha pisoteado la gracia de Dios y todas las gracias de El recibidas, ¿qué impresión le pueden causar las verdades eternas y las amenazas de las divinas Escrituras? Todo cuanto encierra la Escritura, continúa el mismo autor, todo para él está gastado y sin valor; por lo que concluve que no hay cosa más imposible que esperar la enmienda del que lo sabe todo y, a pesar de ello, peca (Hom. 40 in c. 21 Mt.).

«Muy grande es, dice San Jerónimo, la dignidad del sacerdote, pero muy grande es también su ruina si en semejante estado vuelve la espalda a Dios» (L. 18, In c. 44 Ez). «Cuanto mayor es la altura a que le sublimó Dios, dice San Bernardo, tanto mayor será el precipicio» (Declam. n. 25). «Quien se cae del mismo suelo, dice San Ambrosio, no se suele hacer mucho daño; pero quien cae de lo alto no se dice que cae, sino que se precipita, y por eso la caída es mortal» (De dignit. sacerd., c. 3). Alegrémonos, dice San Jerónimo, nosotros los sacerdotes, al vernos en tal

altura, pero temamos por ello tanto más la caída» (In Ez., 44). Diríase que Dios habla a los sacerdotes cuando dice por boca de Isaías: Te había colocado en la santa montaña de Dios... y pecaste, y te he arrojado de la montaña de Dios y te he destruído (Ez. 28, 14, 16), iOh sacerdote!, dice el Señor, yo te había colocado en mi santo monte para que fueras luz del mundo: Vosotros sois la luz del mundo. No puede esconderse una ciudad puesta sobre la cima de un monte (Mt. 5, 14). Sobrada razón, por lo tanto, tenía San Lorenzo Justiniano para afirmar que «cuanto mayor es la gracia concedida por Dios a los sacerdotes, tanto más digno de castigo es su pecado, y que cuanto más alto es el estado a que se le ha sublimado, tanto será más mortal la caída». «El que se cae al río, tanto más profundo cae cuanto de más arriba fué la caída» (De companct, p. 1.a).

Sacerdote mío, mira que habiéndote Dios exaltado tan alto al estado sacerdotal te ha sublimado hasta el cielo, haciéndote hombre no ya terreno, sino celestial; si pecas, caes del cielo, por lo que has de pensar cuán funesta será tu caída, como te lo advierte San Pedro Crisólogo: «¿Qué cosa hay más alta que el cielo?; pues del cielo cae quien peca entre las cosas celestiales» (Serm. 26). «Tú caída, dice San Bernardo, será como la del rayo, que se precipita impetuoso» (Declam, n. 25); es decir, que tu perdición será irreparable (Ier. 23, 12). Así, desgraciado, se verificará contigo la amenaza con que el Señor conminó a Cafarnaum: Y tú, Cafarnaúm, ¿por ventura serás exaltada hasta el cielo? Hasta el infierno serás hundida (Lc. 10, 15). Tan gran castigo merece el sacerdote pecador por la suma ingratitud con que trata a Dios.

«El sacerdote está obligado a ser tanto más agradecido cuanto mayores beneficios ha recibido», dice San Gregorio (In Ev., hom. 9). «El ingrato merece que se le prive de todos los bienes recibidos», como observa un sabio autor. Y el propio Jesucristo dijo: A todo el que tiene se le dará y andará sobrado; mas al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado (Mt. 25, 29). Quien es agradecido con Dios, obtendrá aún más abundantes gracias; pero el sacerdote que despues de tantas luces, tantas comuniones, vuelve la espalda, desprecia todos los favores recibidos de Dios y renuncia a su gracia, será en todo justicia privado de todo. El Señor es liberal con todos, pero no con los ingratos. «La ingratitud, dice San Bernardo, seca la fuente de la bonda divina» (In Cant., 25, 29).

De aquí nace lo que dice San Jerónimo, que «no hav en el mundo bestia tan cruel como el mal sacerdote, porque no quiere dejarse corregir» (Ep. ad Dam. de morte Hier.). Y San Juan Crisóstomo, o sea el autor de la Obra imperfecta, añade: «Los seglares se corrigen fácilmente, en tanto que los sacerdotes, si son malos, son a la vez incorregibles» (hom. 43). A los sacerdotes que pecan se aplican de modo especial, según el parecer de San Pedro Damiano (Ep. 1. 4. c. 3), estas palabras del Aposstol: A los que una vez fueron iluminados y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo v gustaron la hermosa palabra de Dios... y recayeron, es imposible renovarlos segunda vez, convirtiéndolos a penitencia cuando ello, cuanto es de su parte, crucifican de nuevo al Hijo de Dios (Hebr. 6, 4-6). ¿Quién, en efecto, más iluminado que el sacerdote, ni paladeó, como él, los dones celestiales, ni participó tanto del Espíritu Santo? Dice Santo Tomás que los ángeles rebeldes quedaron obstinados

en su pecado en plena luz; y «así también, añade San Bernardo, será tratado por Dios el sacerdote, hecho como ángel del Señor y, como él, elegido o reprobado» (Declar., in verba: Ecce nos, etc., 24). Reveló el Señor a Santa Brigida que atendía a los paganos y a los judíos, pero que no encontraba nada peor que los sacerdotes, pues su pecado es como el que precipitó a Lucifer (Rev., l. I, c. 47). Nótense aquí las palabras de Inocencio III: «Muchas cosas que son veniales tratándose de seglares, son mortales entre eclesiásticos» (In Const. Pont., serm. 1). A los sacerdotes también se aplican estas otras palabras de San Pablo: La tierra que bebe la lluvia que frecuentemente cae sobre ella, si produce plantas provechosas a aquellos por auienes es además labrada, participa de la bendición de parte de Dios; mas la que lleva espinas v abrojos es reprobada y cerca está de ser maldecida. cuvo paradero es ir a las llamas (Hebr. 6, 7, 8), ¡Qué lluvia de gracias ha recibido continuamente el sacerdote de Dios!; y luego, en vez de frutos, produce abrojos y espinas... iDesgraciado! Está a punto de ser reprobado y de recibir la maldición final, para ir, después de tantas gracias recibidas de Dios, a arder en el fuego del infierno. Pero ¿y qué temor tendrá del fuego del infierno el sacerdote que tantas veces volvió las espaldas a Dios? Los sacerdotes pecadores pierden la luz, como hemos visto, y con ella pierden el temor de Dios, como el propio Señor lo da a entender: Y si sov señor, idónde el temor que me es debido?, dice Yahveh Sebaot a vosotros, sacerdotes, menospreciadores de mi nombre (Mal. 1, 6). Dice San Bernardo que «los sacerdotes, como caen de la altura, quedan sumergidos en su malicia, pierden el recuerdo de Dios y se vuelven sordos a todas las

amenazas de la justicia divina, hasta el punto de que ni siquiera el peligro de su condenación llegue a conmoverlos» (In Cant., serm. 77).

Pero ¿a qué extrañarse de ello? El sacerdote pecador cae al fondo del abismo, donde, privado de luz, llega a despreciarlo todo, aconteciéndole lo que dice el Sabio: Cuando llega el mal, viene también el desprecio, y con la ignominia, el oprobio (Prov. 18, 3). Este mal es el del sacerdote que peca por malicia. cae en el profundo de la miseria y queda ciego, por lo que desprecia los castigos, las admoniciones, la presencia de Jesucristo, que tiene junto a sí en el altar, y no se avergüenza de ser peor que el traidor Judas, como el Señor se lamentó con Santa Brígida: «Tales sacerdotes no son sacerdotes míos, sino verdaderos traidores» (Rev., 1. 1, c. 47). Sí, porque abusan de la celebración de la misa para ultrajar más cruelmente a Jesucristo con el sacrilegio.

Y ¿cuál será, finalmente, el término infeliz de tal sacerdote? Helo aquí: En país de cosas justas cometerá iniquidad, v no verá la majestad de Yahveh (Is. 26, 10). Su fin será, en una palabra, el abandono de Dios y luego el infierno.-Pero Padre, dirá alguien, este lenguaje es en extremo aterrador ¿Qué? ¿Nos quiere hacer desesperar? Responderé con San Agustín; «Si aterro, es que yo mismo estoy aterrado» (Serm. 40, E. B.). Pues qué, dirá el sacerdote que por desgracia hubiera ofendido a Dios en el sacerdocio. ¿ya no habrá para mí esperanza de perdón? No; lejos de mí a firmar esto; hay esperanza si hay arrepentimiento v se aborrece el mal cometido. Sea este sacerdote sumamente agradecido al Señor si aun se ve asistido de su gracia, y apresúrese a entregarse a El cuando le llama según aquello de San Agustín: «Oigamos su voz cuando nos llama, no sea que no nos oiga cuanto esté presto a juzgarnos» (Serm. 29, E. B. app.).

III. Exhortación

Sacerdotes míos, estimemos en adelante nuestra nobleza y, por ser ministros de Dios, avergoncémonos de hacernos esclavos del pecado y del demonio. El sacerdote dice San Pedro Damiano, «debe abundar en nobles sentimientos y avergonzarse, como ministro del Señor, de trocarse en esclavo del pecado» (Opus. 25, c. 2). No imitemos la locura de los mundanos, que no piensan más que en el presente: Está reservado a los hombres morir una sola vez, y tras esto, el juicio (Hebr. 9, 27). Todos hemos de comparecer en este juicio para que reciba cada cual el pago de lo hecho viviendo en el cuerpo (2 Cor. 5. 10). Entonces se nos dirá: Ríndeme cuentas de tu administración (Lc. 16, 2), es decir, de tu sacerdocio: cómo lo ejerciste y para qué fines te serviste de él. Sacerdote mío, ¿estarías contento si hubieras ahora de ser juzgado?, o ¿tendrías que decir: Cuando inspeccione (Dios), iqué le responderé? (Iob. 31, 14). Cuando el Señor castiga a un pueblo, el castigo empieza por los sacerdotes, por ser ellos la primera causa de los pecados del pueblo, ya por su mal ejemplo, ya por la negligencia en cultivar la viña encomendada a sus desvelos. De aquí que entonces diga el Señor: Tiempo es de que comience al juicio por la casa de Dios (1 Petr. 4, 17). En la mortandad descrita por Ezequiel quiso el Señor que los primeros castigados fueran los sacerdotes: Y comenzaréis por mi

santuario (Ez. 9, 6); es decir, como explica Orígenes, por mis sacerdotes (Tr. 7 in Mt.). En otro lugar se lee: Los poderosos, poderosamente serán enjuiciados (Sap. 6, 7). A todo aquel a quien mucho se dio, mucho se le exigirá (Lc. 12, 48). El autor de la Obra imperfecta dice; «En el día del juicio se verá al seglar con la estola sacerdotal, y al sacerdote pecador, despojado de su dignidad, se le verá entre los fieles e hipócritas» (Hom. 40 in Mt.). Escuchad esto, ioh sacerdotes!..., porque a vosotros afecta esta sentencia (Os. 5, 1).

Y como el juicio de los sacerdotes será más riguroso, su condenación será también más terrible. Con doble quebranto quebrántalos (Ier. 17, 18). Un concilio de París, dice que «la dignidad del sacerdote es grande, pero grande también su ruina si llega a pecar» (In Ez. 44). Sí, dice San Juan Crisóstomo; «si el sacerdote comete los mismos pecados que sus feligreses, padecerá no el mismo castigo, sino castigo mucho mayor» (Ad pop. Ant., hom. 77). Se le reveló a Santa Brígida que los sacerdotes pecadores serán hundidos en el infierno más profundamente que todos los demonios en el infierno! Todo el infierno se pondrá en movimiento (Rev., l. 4, c. 135). iCómo festejarán los demonios la entrada de un sacerdote. para salir a su encuentro (Is. 14, 9). Todos los principes de aquella miserable región se alzarán para dar el primer lugar en los tormentos al sacerdote condenado; y continúa diciendo Isaías que en el seol se dirá: También tú te has debilitado como nosotros; a nosotros te has hecho semejante (ib. 11). iOh sacerdote!, tiempo hubo en que ejerciste dominio sobre nosotros, cuando hiciste bajar tantas veces al Verbo encarnado sobre los altares y libraste tantas almas

del infierno; pero ahora te has hecho semejante a nosotros y estás atormentado como nosotros: ha descendido al seol tu esplendor (Is. 14, 11). La soberbia con que despreciaste a Dios y al prójimo es la que por fin te ha conducido aquí. Bajo ti hace cama la gusanera, y gusanos son tu cobertor (ib. 11). Pues bien, dado que eres rey, aquí tienes tu estrado regio y tu vestido de púrpura; mira el fuego y los gusanos que te devorarán continuamente cuerpo y alma. iCómo se burlarán entonces los demonios de las misas, de los sacramentos y de las funciones sagradas del sacerdote condenado! Miráronle sus adversarios y burláronse de su ruina (Lam. 1, 7).

Mirad, sacerdotes míos, que los demonios se esfuerzan por tentar a un sacerdote más que a cien seglares, porque el sacerdote que se condena arrastra a muchos tras de sí. El Crisóstomo dice: «Quien consigue quitar de en medio al pastor, dispersa todo el rebaño (Hom., l. 1, 1.ª ad Tim); y otro autor dice, con no menor razón, que en la guerra se atiende más a matar a los jefes que a los soldados (Inter op. S. Cypr., De singul. cler.); por eso añade San Jerónimo que el diablo no busca tanto la pérdida de los infieles y de los que están fuera del santuario, sino que se esfuerza por ejercer sus rapiñas en la Iglesia de Jesucristo, lo que constituye su manjar predilecto, como dice Habacuc (Ep. ad Eustoch.). No hay, pues, manjar más delicioso para el demonio que las almas de los eclesiásticos

(Lo siguiente puede servir para excitar la compunción en el acto de contrición.)

Sacerdote mío, figúrate que el Señor te dice lo que al pueblo judío: «Dime qué mal te hice, o mejor, qué bien dejé de hacerte. Te saqué de en medio del mundo y te elegí entre tantos seglares para hacerte mi sacerdote, ministro mío y mi familiar; y tú, por míseros intereses, por viles placeres, me crucificaste de nuevo; vo, en el desierto de esta tierra, te alimenté cada mañana con el maná celestial, es decir, con mi carne y mi sangre divinas, y tú me abofeteaste con aquellas palabras y acciones inmodestas. Yo te elegí por viña que había de formar mis delicias, plantando en ti tantas luces y tantas gracias que me rindiesen frutos suaves y queridos y no coseché de ti más que frutos amargos. Yo te constituí rey y hasta más grande que los reves de la tierra, y tú me coronaste con la corona de espinas de tus malos pensamientos consentidos. Yo te elevé a la dignidad de vicario mío y te di las llaves del cielo, constituyéndote así como rey de la tierra, y tú, despreciándolo todo, mis gracias y mi amistad, me crucificaste nuevamente», etc. (Improp. ad ador. S. Cruc. in feria VI, H. M.).

CAPITULO V

DEL DAÑO QUE CAUSA AL SACERDOTE LA TIBIEZA

I. Peligros a que se expone el sacerdote tibio

Mandó el Señor a San Juan que escribiese al Obispo de Efeso estas palabras: Sé tus obras y tu trabajo, y tu paciencia (Apoc. 2, 2). Sé el bien que hicistes, tus fatigas por mi gloria y tus sufrimientos en los trabajos del ministerio. Y continuó: Pero yo tengo contra ti que dejaste tu primera caridad: he de reprocharte el haberte resfriado en tu primitivo fervor.—

Pero ¿y qué mal tan grande es éste? Escuchad las palabras del Señor: Recuerda, pues, de dónde has caído, y arrepiéntete y haz las obras primeras: que si no vengo a ti presto y removeré tu candelabro (Ib. 5). Recuerda la altura de que caíste y haz penitencia, procurando retornar al primitivo fervor, en que estás obligado a vivir, como ministro mío; si no lo hicieres, té reprobaré como indigno del ministerio que te he confiado.

Pero ¿encierra tanto mal la tibieza? Sí; es gran ruina, y lo peor de todo es que los tibios no lo reconocen, y por eso no lo temen, y en especial los sacerdotes, cuya mayoría da ciegamente contra este escollo de la tibieza, en el que muchos perecen. Escollo oculto, en lo que consiste el sumo peligro enque se hallan de perderse los tibios, porque la tibieza no deja ver el extraordinario daño que causa al alma. Muchos de ellos cierto que no quieren separarse del todo de Jesucristo; quieren servirlo, pero servirlo de lejos, como hizo San Pedro cuando el Redentor fué preso en el Huerto (Mt. 26, 58). Pero fácilmente quienes así obran incurrirán en la desgracia en que incurrió San Pedro, quien, apenas entrado en casa del Pontífice, renegó de Jesucristo tan sólo con el simple reproche de una criada.

Quién menosprecia lo poco se perderá (Eccli, 19, 1). Los sagrados intérpretes aplican precisamente el texto a los tibios, de quienes dicen que perderán la devoción y caerán luego, pasando de las faltas ligeras, de que no hicieron caso, a las mortales. Dice Eusebio de Emesa que «quien no teme ofender a Dios con pecados veniales, con dificultad se verá libre de los mortales (Hom. init. quadrag.). «Justamente permitirá el Señor, añade San Isidoro, que el

que no hace caso de las transgresiones menores caiga después en delitos mayores» (Sent., 1, 2, c, 19). Los desórdenes pequeños, cuando son raros, no suelen dañar gravemente a la salud; pero cuando muchos v repetidos, acaban por ocasionar enfermedades mortales. Escribe San Agustín: «Evitáis cuidadosamente las caídas graves y no os cuidáis de las leves; no habéis perdido la vida bajo la roca de un pecado mortal, pero cuidad de no ser aplastados por la arenilla de un pecado venial» (In Ps. 39). Nadie ignora que sólo el pecado mortal da muerte al alma, y que los pecados veniales, por numerosos que sean, no pueden privar al alma de la gracia divina; pero tenemos que recordar lo que dice San Gregorio, que «la costumbre de cometer muchas faltas ligeras, sin remordimiento ni pensar en corregirse, hace que se pierda poco a poco el temor de Dios: perdido el cual, es fácil pasar de las faltas pequeñas a las grandes» (Mor., 1. 10. c. 14). Añade San Doroteo que «si despreciamos las faltas pequeñas corremos peligro de caer en un insensibilidad universal» (Serm. 3) que quite el horror de las mismas caídas mortales.

Santa Teresa, como lo atestigua la Rota Romana, nunca cometió un pecado mortal, y, a pesar de ello, el Señor le mostró el lugar que le estaba reservado en el infierno, no ya porque lo hubiera merecido, sino porque, si no hubiera salido del estado de tibieza en que vivía, habría finalmente perdido la gracia de Dios y se hubiera condenado (Vida de Santa Teresa, l. 1, c. 8). Por esto dice el Apóstol: Ni deis lugar al diablo (Eph. 4, 27). Conténtase el demonio con que le empecemos a abrir la puerta del corazón dejando entrar en él sin escrúpulos ligerillas faltas, porque luego él se las arreglará para abrirla enteramente por

medio de las faltas graves. Escribe Casiano: «Cuando alguno cae, no se vava a creer que ha caído de golpe en semejante ruina» (Coll. VI, c. 17); con lo que quiere decir que, cuando oigamos que ha caído alguna persona dada a la espiritualidad, no debemos pensar que el demonio la haya arrojado súbitamente al precipicio del mal, sino que antes la hizo caer en la tibieza y de ella en el precipicio de la desgracia de Dios. De aquí que San Juan Crisóstomo asegure haber conocido a muchos, adornados de todas las virtudes, que luego cayeron en la tibieza y de ella se precipitaron en el abismo de los vicios (In Mt., hom. 27). Cuéntase en las crónicas de la Orden de Santa Teresa que sor Ana de la Encarnación vió cierto día a un alma condenada que antes había sido tenida por santa; veíansele en la cara muchedumbre de animalillos, que no eran más que los defectos cometidos por ella en la vida, los cuales le decían: «Por nosotros comenzaste»; otros añadían: «Por nosotros continuaste», y otros terminaban: «Por nosotros te perdiste».

Ordenó también el Señor a San Juan que escribiese al obispo de Sardis: Sé tus obras, que no eres frío ni caliente (Apoc. 3, 15). Tal es el estado de la tibieza: ni frío ni calor. Tibio, dice Menoquio, es quien no se atreve a ofender al Señor mortalmente con propósito deliberado, pero que tiene en poco el cuidado de la perfección, por lo que da fácilmente entrada a todas las pasioncillas (In Apoc. 3, 16). El sacerdote tibio no está aún manifiestamente frío, porque no comete pecados mortales deliberadamente; pero, abandonando el cuidado de la perfección, a la que debe tender según su estado, no se preocupa de los pecados veniales, cae en muchos de ellos dia-

riamente y sin escrúpulo, como en mentirillas, intemperancias en la comida o en la bebida, imprecaciones, oficio y misa atropellados, murmuraciones, chistes poco modestos; vive disipado en medio de los negocios y placeres seculares, alimenta deseos y afectos peligrosos, está lleno de vanagloria, de respetos humanos, de susceptibilidad y de amor propio; no puede soportar la más mínima contrariedad, ni siquiera una palabra despectiva; vive sin oración y sin devoción.

Dice el P. Alvarez de Paz, hablando de los defectos y faltas de alma tibia, que son como otras enfermedades pequeñas, que, sin ocasionar por sí mismas la muerte acaban por agotar de tal modo al cuerpo, que, si sobreviene alguna dolencia más grave, ya no encuentra fuerzas para resistir (De perf., l. 5, p. 2.ª, c. 16). Por eso el Señor continúa hablando con el tibio y diciéndole: Así, puesto que eres tibio y ni caliente ni frio, estoy para vomitarte de mi boca (Apoc. 3, 16). Considere estas terribles palabras y tiemble quien tenga la desgracia de yacer en el estado de la tibieza.

iOjalá fueras frío o caliente! (ib.). Más valdría que fueses frío, dice Dios, es decir, privado de mi gracia, porque así habría más esperanza de que salieras de tan miserable estado, que no permaneciendo en la tibieza, en que te verías expuesto a mayor peligro de precipitarte en graves vicios, sin esperanza de resurgimiento. Así explica el pasaje Cornelio Alápide (In Apoc., 3, 16). San Bernardo dice que es más fácil se convierta el seglar vicioso que el eclesiástico tibio, y Pereira añade que es más fácil convertir a un infiel que conseguir que un cristiano salga de la tibieza. Y, en efecto, Casiano asegura haber visto a muchos pe-

cadores darse a Dios fervorosamente, lo que no vió hiciera ningún tibio (Coll., IV, c. 19). San Gregorio espera en el pecador aún no convertido, pero desespera del convertido que después de haber vivido fervorosamente, cae en la tibieza (Past., p. 3.ª, c. 1, adm. 35). En una palabra, que la tibieza es mal casi incurable y desesperado; y la razón es ésta: para poder evitar cualquier peligro, hay primero que conocerlo; pues bien, el tibio está sumido en tal estado de oscuridad, que ni llega siquiera a conocer el peligro que le rodea. La tibieza es como la fiebre de los pulmonares, que apenas se echa de ver. Las faltas habituales en que cae el tibio escapan a su vista. Las faltas graves, dice San Gregorio, por el mero hecho de serlo, se corrigen prontamente; pero las faltas ligeras, como se la tiene por naderías y se habitúa uno a ellas, conducen al desprecio de los pecados menores y arrastran fácilmente al desprecio de los pecados mayores (Past., p. 3.a, c. 1, adm. 34). Además, el pecado mortal causa siempre cierto horror hasta al pecador habituado; pero al tibio no le inspiran horror algunos sus imperfecciones, afectos desordenados, su disipación y afición a los placeres y a la estima propia. Y, sin embargo, «estas faltillas son muy peligrosas para el tibio, por cuanto lo disponen a la ruina sin apenas darse cuenta», como dice el P. Alvarez de Paz (De perf., l. 5, p. 2.a, c. 16).

De aquí la célebre máxima de San Juan Crisóstomo, que «en cierto sentido, debíamos huir con mayor cuidado de las faltas leves que de las graves» (In Mt., hom. 87), porque, cómo él apunta, «hacia las faltas graves sentimos horror natural e instintivo, al paso que descuidamos las faltillas ligeras, que por ello se truecan luego en graves». Lo peor de todo es

que las faltillas despreciadas traen consigo el poco cuidado de los intereses del alma y consiguen que, si el alma se habitúa a ellas, acabe por no dar importancia ni a las faltas leves ni a las graves.

Por eso nos amonesta el Señor en el Cantar de los Cantares: Cogednos zorras, zorras pequeñas, que devastan los viñedos y nuestra viña está en flor (Cant. 2, 15). Nótese que se manda coger zorras y no leones o tigres, porque las zorras arruinan el viñedo con sus continuas cuevas, que secan las raíces, es decir, la devoción y los buenos deseos, que son las raíces de la vida espiritual. Dícese también pequeñas, y ¿por qué no mandará coger las zorras mayores?; porque de las pequeñas se teme poco, siendo así que a menudo hacen más daño que las mayores, porque, como dice el P. Alvarez de Paz, las faltas pequeñas. de que no se hace caso, impiden la influencia de las gracias divinas, con lo que el alma queda estéril y viene, finalmente, a perderse (De perf., l. 5. p. 2.ª, c. 16). El Espíritu Santo añade: Nuestra viña está en flor (Cant. 2, 15). ¿Qué hacen las culpas veniales multiplicadas y de las que no se preocupa el alma? Devorar las flores, es decir, destruir los deseos buenos de adelantar en la virtud; y cuando faltas tales deseos se irá retrocediendo cada día, hasta llegar a caer en el precipicio, del que luego será dificil salir.

Terminemos la explicación del texto citado del Apocalipsis: Puesto que eres tibio y no caliente ni frío, estoy para vomitarte de mi boca (Apoc. 3, 16). Las bebidas calientes o frías se toman con facilidad, mas no así las tibias, que provocan a naúseas. Por ello amenaza así al tibio el Señor: Estoy para vomitarte de mi boca. Menoquio comenta; «El tibio comienza a ser vomitado cuando, permaneciendo en la

tibieza, empieza a causar naúseas a Dios, que acabará por arrojarlo de sí en el momento de la muerte y separarlo de Cristo por toda la eternidad». En este peligro se halla el tibio, de ser vomitado por Dios, es decir, de ser abandonado sin esperanza de remedio. «Lo característico del vómito es el horror a volver a tomarlo», como explica Cornelio Alápide (*In Apoc.*, 3, 15).

¿Cómo empieza Dios a vomitar al sacerdote tibio? Deia de hacerle amorosas invitaciones, en lo que propiamente consiste el ser vomitado de la boca de Dios; le retira los consuelos espirituales y los santos deseos. En suma, este desgraciado será privado de la unción espiritual; acudirá, sí, a la meditación, pero la hará con sumo tedio, disipación y disgusto, por lo que la irá dejando poco a poco; luego acabará por dejar de encomendarse a Dios en la oración y se sentirá cada vez más pobre, yendo de mal en peor. Celebrará la misa, recitará el oficio, pero con mayor demérito que fruto, y lo hará todo trabajosamente, a la fuerza v sin devoción. Pisarás la aceituna v no te ungirás de óleo (Mich. 6, 15). Estarás ungido de aceite y permanecerás sin unción. La misa, el oficio, las predicaciones, el confesonario, la asistencia a los moribundos, la asistencia a los funerales, todos los ejercicios del ministerio habían de hacerte crecer en fervor; pero a pesar de todos ellos permanecerás árido, sin paz, disipado, agitado por mil tentaciones: Estov para vomitarte de mi boca (Apoc. 3, 16).

II. El sacerdote no se debe limitar a evitar los pecados graves

Bastará con que me limite a evitar los pecados mortales, v así me salvaré: tal vez hable así el sacerdote tibio. -¿Conque te bastará salvarte? No, responde San Agustín: en tu calidad de sacerdote estás obligado a caminar por la vía estrecha de la perfección, y si siguieres la espaciosa de la tibieza no te podrás salvar: «Te perdiste cuando dijiste: Basta» (Serm. 169, E. B.). Dice San Gregorio que quien es llamado a salvarse como santo y se quiere salvar como imperfecto, no logrará salvarse. Esto precisamente dió a entender el Señor cierto día a la bienaventurada Angela de Foligno, diciéndole: «Los que yo ilumino para que marchen por las vías de la perfección y que, degradando su alma, quieren seguir la vía ordinaria, acabaré por abandonarlos». Cierto, como vimos antes (en cap. 3), que el sacerdote está obligado a santificarse, ya por la dignidad de familiar de Dios y ministro suyo, ya por el oficio de ofrecer el sacrificio de la misa y presentarse como mediador de los pueblos ante su divina majestad y santificar las almas mediante los sacramentos; precisamente para tal fin de caminar por la perfección le colmó Dios de gracias y auxilios especiales. De ahí que cuando después de esto quiere ejercer su ministerio negligentemente y entre miles de defectillos y faltas que no le preocupan. Dios le maldice: Maldito quien hace la obra de Yahveh con incuria (Ier. 48, 10). «Esta maldición significa el abandono de Dios», dice san Agustín (In Ps. 118, ser. 10). Suele el Señor, asegura el Santo, abandonar a las almas que había favorecido más con su gracia y que descuidaron la vida de

perfección a que estaban llamadas. «Dios quiere, dice un autor, que le sirvan sus ministros con el mismo fervor de los serafines; de no ser así, les retirará sus gracias, permitirá que duerman en la tibieza y que de ella caigan primero en el abismo del pecado y más tarde en el del infierno».

El sacerdote tibio, oprimido bajo el peso de tantas culpas veniales y de tantos afectos desordenados, queda como sumido en un estado de insensibilidad, de suerte que las gracias recibidas y las obligaciones del sacerdocio ya ni le afectan, por lo que el Señor le privará justamente de los abundantes auxilios que le serían mortalmente necesarios para el desempeño, de las obligaciones de su estado; y así andará de mal en peor, aumentarán a diario sus defectos y a diario también aumentará su ceguedad. ¿Va a estar Dios obligado a prodigar las gracias a quien tan avaro se muestra con El? No, responde el Apóstol: Quien siembra mezquinamente, mezquinamente también cosechará (2 Cor. 9, 6).

El Señor declaró que aumentaría sus favores a quienes se le mostraren agradecidos y acrecentaran sus gracias, en tanto que a los ingratos les quitaría hasta las gracias que primero les hubiese dado (Mt. 25, 29). Dice además San Mateo que cuando el dueño no percibe frutos de la viña, la quita a los colonos a cuyo cargo estaba y la confía a otros, castigando a los primeros (Mt. 21, 41). Y continúa: Por eso os digo que os será quitado el reino de Dios y se dará a gente que produzca sus frutos (Mt. 21, 43); es decir, que Dios quitará del mundo al sacerdote tibio, a quien había confíado el cuidado de su reino, el trabajar por su gloria, y lo dará a otros que le serán agradecidos y fieles.

De aquí nace que sean no pocos los sacerdotes que después de tantos sacrificios, de tantas comuniones, de tantas oraciones como dicen en el oficio y en la misa. poco o ningún fruto recaben de ello: Sembrasteis mucho y habéis recogido poco..., y el asalariado ha echado el jornal en bolsa agujereada (Agg. 1, 6). Así es el sacerdote tibio: todos sus ejercicios espirituales los echa en saco roto; es decir, que no queda de todo ello mérito alguno; más aún, como obra de manera tan defectuosa, cada vez se hace más digno de castigo. No; el sacerdote que vive en la tibieza no está lejos de perderse. El corazón del sacerdote. como dice Pedro de Blois, debe ser el altar en que arda siempre el fuego del amor a Dios dará el sacerdote que se limita a evitar los pecados mortales y no se cuida de evitarle los disgustos de las faltas leves? Al contrario, eso, según el P. Alvarez de Paz, es señal de amor muy tibio (De Exterm. mali., 1, 1, c, 12).

Para ser buen sacerdote no basta tan sólo las gracias comunes y poco numerosas, sino que se precisan las particulares y abundantes; y ¿cómo va Dios a prodigar sus favores a quien se ha puesto a su servicio y luego le sirve tan mal? San Ignacio de Lovola llamó a un hermano converso de la Compañía, que vivía harto tibiamente, y le dijo: «Dígame, hermano, ¿qué ha venido a hacer a la religión?» El hermano respondió: «Vine a servir a Dios». A lo que replicó el santo: «Y ¿así le sirves? Si me dijeras que habías venido a servir a un cardenal o a cualquier príncipe de la tierra, serías más excusable; pero dices que vinistes a servir a Dios, y ¿tan malamente le sirves?»-Todo sacerdote ha entrado en la corte no ya de un príncipe de la tierra, sino en la corte más elevada de los amigos de Dios, donde se tratan continuamente v en confianza cosas de la mayor importancia para su gloria. Por eso el sacerdote tibio deshonra más a Dios que le honra, pues con vida tan negligente y defectuosa da a entender que Dios no merece que se le sirva y se le ame con mayor diligencia; da a enteder que en el servicio de Dios no se halla la felicidad que colme nuestra ventura; y finalmente, que su majestad no es digno de tanto amor que nos obligue a preferir su gloria a todas nuestras satisfacciones.

III. Exhortación

iAtención, sacerdotes míos! Temamos que todas nuestras grandezas y honores, a que Dios no elevó entre los demás hombres, no vayan un día a ser causa de nuestra eterna condenación. Dice San Bernardo que «la solicitud que despliegan los demás por nuestra ruina debe excitar nuestro celo para asegurarnos la salvación» (De S. Andrea, serm. 2). iOh, y cómo se esfuerzan los enemigos por ver de perder al sacerdote! Más desean ellos la caída de un sacerdote que la de cien seglares, ya porque la victoria conseguida sobre el sacerdote es para ellos triunfo mucho más notable, ya porque el sacerdote que cae arrastra en pos de él a otros muchos al abismo. Pero así como las moscas huven de la olla hirviendo y van a la tibia, así los demonios no se esfuerzan tanto por atacar a los sacerdotes fervorosos cuanto a los tibios, a quienes frecuentemente consiguen empujar de la tibieza al pecado mortal. Según Cornelio Alápide, «el tibio, cuando se ve asaltado por cualquier grave tentación se halla en extremo peligro de caer porque casi no tiene fuerzas para resistir, y así, en medio de tantas ocasiones en que se halla, cae a menudo en faltas graves» (In Apoc., 3, 15).

Evitemos, pues, los pecados que se cometen a ojos abiertos v deliberadamente. No se puede negar que fuera de Jesús y de su divina Madre, preservados por singular privilegio de toda mancha de pecado, todos los demás hombres, sin excepción de los santos, no han estado libres, al menos, de pecadillos veniales. Los cielos no son puros a sus ojos, dice Job (Iob 15, 15). Y Santiago añade: En muchas cosas tropezamos todos (Iac. 3, 2). Por eso «es necesario, como escribe San León, que todos los hijos de Adán tengan las manchas de este polvo» (De Quadrag., serm. 4), Recordemos lo que dice a este propósito el Sabio: Siete veces cae el justo y se levanta (Prov. 24, 16). Quien cae por humana fragilidad, sin pleno conocimiento del mal y sin consentimiento deliberado, se levanta fácilmente. Pero quien conoce las faltas y las comete deliberadamente, y en vez de detestarlas se complace en ellas ¿cómo podrá levantarse?

Dice San Agustín: «Aun cuando tuviéramos faltas, al menos detestémoslas» (Serm. 181) y confesémoslas, y Dios nos las perdonará» (1 Io. 1, 9). Luis de Blois, hablando de las culpas veniales, con Taulero, que «basta confesarlas en general para alcanzar su perdón» (De consol. pusill., c. 1, § 4). Y en otro lugar añade que semejantes pecados se borran más fácilmente volviéndose hacia Dios con humildad y amor que entreteniéndose en ponderarlos con sobrado temor. Léese también en San Francisco de Sales que las faltas ordinarias de las almas piadosas, así como se cometen indeliberadamente, así indeliberadamente se borran; con lo que quiere decir lo mismo que Santo Tomás, (P. 3.ª, q. 87, a 3), quien enseña

que «para la remisión de los pecados veniales basta un acto, ya explícito o implícito, de detestación como el que se hace al volver a Dios devota v amorosamente». Y añade; «Los pecados veniales se perdonan de tres modos: 1.º Por infusión de la gracia, que es lo que acontece cuando se recibe la Eucarístia o cualquier otro sacramento. 2.º Por ciertos actos acompañados de algún movimiento de dolor, como la confesión general, los golpes de pecho y el rezo del padrenuestro. 3.º Por los actos que encierran cierto movimiento de reverencia hacia Dios v a las cosas divinas, como son la bendición del obispo, la aspersión del agua bendita, la oración en un iglesia sagrada y acciones por el estilo, que confieren la remisión de los pecados veniales». Y San Bernardino de Siena se expresa así hablando de manera especial de la comunión: «Puede acontecer que mediante la recepción de la Eucarístia el alma se una tan ardientemente a Dios, que quede purificada de todos sus pecados veniales» (De Chr. Dom., serm. 12, a. 12, c. 1).

El Ven. P. Luis de la Puente decía: «Muchas faltas cometí, pero nunca pacté con ellas». Muchas hay que pactan con sus defectos, lo que acabará por causar su ruina. Dice San Bernardo: «Mientras se detesten las imperfecciones, hay esperanza de volver a la vida de fervor; pero cuando se cometen las faltas a ojos abiertos y deliberadamente, sin temor de cometerlas y sin dolor de haberlas cometido, se llega poco a poco a la perdición. *Una mosca muerta corrompe el aceite del perfumista* (Eccl. 10. 1). Estas moscas muertas son precisamente las faltas que se cometen y no se detestan, y así quedan como muertas en el alma. Dice Dionisio el Cartujo que cuando cae una mosca en algún unguento, queda en él y destruye el

buen olor. «En la vida espiritual las moscas que en nosotros mueren son los vanos pensamientos, los afectos más o menos culpables, las distracciones no combatidas; todo cuanto nos roba la dulcedumbre de los ejercicios espirituales».

Escribe San Bernardo que decir este pecado es leve no es gran mal en sí, pero cometerlo y complacerse en él es ya un mal de grandes consecuencias, que será muy castigado por Dios, según aquello de San Lucas: Aquel siervo que conociere la voluntad de su amo y no se dispusiere u obrare conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes; mas el que no la conociere, si hiciere algo digno de azotes, recibirá pocos (Lc. 12, 47, 48). Cierto que ni aun las personas espirituales se hallan libres de faltas ligeras; pero éstas, dice el P. Alvarez de Paz, van siempre disminuyendo en número y peso, hasta que acaban por destruirlas con actos de amor a Dios. Quien obra así, acabará por santificarse y sus defectos no le impedirán tender a la perfección; y por esto nos exhorta Luis de Blois a que no nos desanimemos con estas caídas leves, ya que tenemos muchos modos de levantarnos (Parad. an., p. 1.a, 3). Quien está sujeto a la tierra por cualquier lazo y cae y vuelve a caer voluntariamente, sin voluntad de librarse de tal lazo, ¿cómo podrá adelantar ni un paso por los caminos de Dios? El pajarillo libre de lazos vuela al instante: pero si está atado por un hilillo, queda tendido por tierra. El hililo más sutil de la aficioncilla terrena, decía San Juan de la Cruz, impide que el alma adelante en los caminos del espíritu.

Guardémonos, pues, de caer en este miserable estado de la tibieza, porque, según todo cuanto habemos expuesto, para conseguir que un sacerdote salga de tan miserable estado se necesitaría una gracia de Dios muy poderosa; y, ¿qué razón habrá para pensar que Dios va a dar esa gracia al sacerdote que le mueve a vómito? Pues entonces dirá quizás alguien que se encuentre en tal estado: «¿Para mí no habrá ya esperanza?» Una esperanza hay aún: la misericordia y el poder de Dios: Lo imposible para los hombres, posible es para Dios (Lc. 18, 27). Imposible es que el tibio rompa los lazos de la tibieza, pero no es imposible que Dios se lo conceda. Lo que al menos se requiere es que el sacerdote lo desee, pues si no se desea levantar, ¿cómo se va a esperar que Dios le ayude a levantarse? Y si alguno ni siquiera tiene este deseo, pida al Señor que se lo conceda. Si rogamos y perseveramos en la oración, el Señor que se lo conceda. Si rogamos y perseveramos en la oración, el Señor nos concederá una u otra cosa, el deseo y la avuda para levantarnos. Pedid v recibireis (Io. 16, 24). Es promesa de Dios que no puede faltar. Roguemos, pues, y digamos con San Agustín: «Señor, no tengo mérito alguno para que me oigáis, sino vuestra misericordia y los méritos de Jesucristo».

También es excelente medio para salir de la tibieza el recurso a la Santísima Virgen.

CAPITULO VI

DEL PECADO DE INCONTINENCIA

I. Necesidad de la pureza en el sacerdote

San Basilio llama a la incontinencia peste viva, y San Bernardino de Siena, el más nocivo de todos los vicios (t. 2, serm. 52, a. 3, c. 2), porque, como dice San Buenaventura, la «impureza destruve los gérmenes de todas las virtudes»; por eso la llamaba San Ambrosio «fuente y madre de todos los vicios» (De Elia et iei., c. 19). Efectivamente, este vicio arrastra en pos de sí todos los crímenes, odios, hurtos, sacrilegios, etc. Razón tuvo San Remigio al decir que «este vicio es la causa de que pocos adultos se salven» (S. Thom. a Vill., De S. Ildeph., conc. 2). Y el P. Séñeri decía que así como la soberbia llenó el infierno de ángeles rebeldes, así la impureza lo llenó también de hombres. En los demás vicios el demonio pesca con anzuelo y en éste pesca con red, de suerte que con este vicio lleva más almas al infierno que con todos los demás. Dios, a la vez, para castigar la incontinencia, desató sobre la tierra los mayores azotes, castigándola desde el cielo con diluvios de agua y fuego.

La castidad es una perla preciosa que pocos encuentran en la tierra, como dice San Atanasio (De virginit.). Pues bien, si conviene que los seglares tengan esta perla, a los sacerdotes les es absolutamente necesaria. Entre todas las virtudes que el Apóstol prescribe a Timoteo, le recomienda especialmente la castidad (1 Tim. 5, 22). Dice Orígenes que «la castidad es la primera de las virtudes que ha de adornar al sacerdote cuando suba al altar» (In Lev., hom 4). Y según Clemente de Alejandría, «sólo quienes vieven castos son y pueden llamarse sacerdotes de Dios» (Strom., l. 4). «Si, pues, la pureza constituye al sacerdote, la impureza lo despoja de su dignidad» (Ep., l. 3, ep. 75).

Por eso la santa Iglesia, en tantos concilios, en tantas leyes y con tantas admoniciones, trató de con-

servar celosamente la pureza entre los sacerdotes. Inocencio III estableció que nadie fuera promovido a un orden sagrado que no fuese o virgen o de castidad probadísima (cap. A multis. De act. et qual, ord.); y ordenó además que «los eclesiásticos incontinentes fueran excluídos de toda dignidad de promoción en las órdenes». San Gregorio ordenó también que, «si alguno hubiera caído en pecado carnal, se le excluvera de las funciones de su orden y no se le admitiera nunca al servicio del altar» (cap. Pervenit. dist. 50). Además, condenó a todo sacerdote culpable de un pecado vergonzoso a diez años de penitencia; durante los tres primeros meses tenía que dormir por tierra y vivir en soledad, sin comunicación alguna con nadie; a continuación, durante año y medio, sólo podía alimentarse a pan y agua; y en los tres años siguientes se había de alimentar a pan y agua, si bien sólo tres días a la semana. - La Iglesia, finalmente, mira como a monstruos a los sacerdotes que no viven castamente.

II. Malicia del pecado impuro en el sacerdote

Examinemos en primer lugar la malicia del pecado de un sacerdote que hiere la castidad. El sacerdote es templo de Dios, tanto por el voto de castidad cuanto por la unción sagrada con que vive consagrado a Dios: El que nos ungió Dios es, el cual además nos marcó con su sello (2 Cor. 1. 21); así habla San Pablo de sí mismo y de los sacerdotes asociados a su ministerio; por lo que añade el cardenal Hugo: «Cuide el sacerdote de no manchar el santuario de Dios, porque está ungido con el óleo santo» (Ep. ad Heron. Díac). Este santuario del Señor es el cuerpo del sacerdote. «Conservaos castos, escribía el mártir San Ignacio, como casas de Dios y templos de Jesucristo» (Opusc. 18, d. 2, c. 4-7). Con razón decía San Pedro Damiano que, si los sacerdotes manchan el cuerpo con acciones deshonestas, «profanan el templo de Dios» (Opusc. 18, d. 2, c. 3); y añadía: «No convirtáis los vasos consagrados a Dios en vasos de contumelia» (ib). ¿Qué se diría de quien se sirviera de un cáliz consagrado para beber en la mesa? Inocencio III, hablando de los sacerdotes, decía: «Qué cosa más indigna es el ver a los sacerdotes sirviendo a las inmundicias, cuando deben ser templo y sagrario del Espíritu Santo!» (cap. Decernimus, dist. 28) iQué horror ha de causar ver al sacerdote, que había de resplandecer de pureza y exhalar su perfume, trocado en sucio, fétido y manchado con las porquerías de los pecados carnales! (2 Petr. 2, 22). Considerando esto, escribió Clemente de Alejandría que «los sacerdotes deshonestos manchan, en cuanto en su mano está, al mismo Dios, que mora en su alma» (Paedag... 1. 2, c. 10). De esto se lamentaba el Señor por Ezequiel: Sus sacerdotes han violado mi lev y profanado mis santuarios... y he sido deshonrado en medio de ellos (Ez. 22, 26), iAv de mí!, dice Dios, que hasta vo ando manchado con las incontinencias de mis sacerdotes, porque al herir la castidad profanan mis santuarios, es decir, sus cuerpos, que había yo consagrado a mi culto y donde a menudo habitaba! Esto guiso decir San Jerónimo cuando escribió: «Manchamos el cuerpo de Cristo cuando nos acercamos indignamente al altar» (In Mal., 1, 7).

Además, el sacerdote sacrifica a Dios en el altar al Cordero Inmaculado, es decir, al mismo Hijo de

Dios; y por eso dice San Jerónimo que «el sacerdote ha de ser tan puro que no sólo debe privarse de toda acción torpe, sino de la más mínima mirada menos honesta» (In Tit., 1, 8-9). San Juan Crisostomo enseña a la vez que «el sacerdote debe ser tan puro que merezca estar en medio de los ángeles en el cielo» (De sacerd., 1, 3). Y en otro lugar añade que «la mano del sacerdote, que debe tocar la carne de Jesucristo, debería brillar con pureza más resplandeciente que los mismos rayos del sol» (In Mt., hom. 83). Por el contrario, dice San Agustín, «¿será probable que hava hombre tan impío que se atreva a tocar al Santísimo Sacramento del altar con manos enfangadas?». Pues mucho peor, hace dice San Bernardo, «el sacerdote que se atreve a subir al altar a comer el cuerpo de Jesucristo después de haberse manchado con pecados obscenos» (Declam., n. 13). iAh sacerdote!. exclama igualmente San Augstín, «ten cuidado de que esas manos que se bañan en la sangre del Redentor, derramada un día por tu amor, no vavan a mancharse en la sangre sacrílega del pecado» (Molina, Intr. Sac., tr. i, c. 5, § 2).

También Casiano dice que «los sacerdotes no sólo deben tocar la carne sacrosanta del Cordero, sino que han de alimentarse de ella, por lo que están obligados a conservar la castidad con una pureza más que angélica» (De coen. inst., l. 6, c. 8). Según San Pedro Comestor, «cuando un sacerdote pronuncia con labios manchados por el vicio vergonzoso las palabras de la consagración, escupe al rostro de Jesucristo, y cuando coloca el sagrado cuerpo y sangre preciosa en su boca impura, es como si los arrojara al fango» (Serm. 38). Y San Vicente Ferrer llega a decir más: que «estos tales cometen más horrible cri-

men que si arrojaran la hostia consagrada a una cloaca».

«¡Oh sacerdote!, exclama aquí San Pedro Damiano, que tienes que sacrificar a Dios el Cordero inmaculado, no quieras antes sacrificarte a ti al demonio con tus impurezas» (Opusc. 17, c. 3). Por eso llama luego el mismo santo a los sacerdotes impuros «víctimas del demonio, porque en el infierno se sacian de ellas los demonios como de su exquisito manjar» (Ep., 1. 4, ep. 3). Añádase que el sacerdote deshonesto no se pierde solo, sino que es causa de la perdición de muchos otros. Dice San Bernardo que la incontinencia de los eclesiásticos es la mayor persecución que padece hoy la Iglesia. Meditando las palabras de Isaías: He aquí que en salud se me ha trocado la amargura (Is. 38, 17), se lamenta el santo y dice: Muy dolorosa fué la amargura de la Iglesia en la mortandad de los mártires; mayor amargura le causaron luego los herejes que infectaron a tantos súbditos suyos; pero la mayor amargura y persecución es la que ahora padece en sus propios hijos, los eclesiásticos disolutos, que con sus escándalos desgarran las entrañas de su propia madre (In Cant., serm. 33), «¡Oué vergüenza, exclama San Pedro Damiano, ver convertido en esclavo de la lujuria a quien tiene que predicar la castidad!» (Opusc. 17, c. 3).

III. Consecuencias funestas de la impureza

Examinemos ahora el daño que causa al alma especialmente del sacerdote, el pecado deshonesto.

1.º Ceguera del espíritu

En primer lugar, este pecado ciega y hace perder la vista de Dios y de las verdades eternas. Según San Agustín, «la castidad contribuye a que los hombres vean a Dios» (Serm. 291); y por el contrario, dice Santo Tomás que «el primer efecto del vicio impuro es la ceguedad del espíritu» (2-2, g. 153 ad 3), «La impureza, continúa San Agustín, quita el pensamiento de la eternidad». Cuando los cuervos encuentran un cadáver, lo primero que hacen es quitarle los ojos; la incontinencia lo primero que hace es quitar las luces de las cosas divinas. Bien lo experimentó Calvino, antes párroco y pastor de almas y luego hereje, por este vicio; Y Enrique VIII, primero defensor de la Iglesia y después su perseguidor; y hasta Salomón, primero santo y después idólatra. E igual acontece a diario con los sacerdotes deshonestos: Andarán como ciegos, porque pecaron contra Yahveh (Sopf. 1, 17). iDesgraciados de ellos! En medio de la luz de las misas que celebran, de los oficios que rezan, de los funerales a que asisten, permanecen ciegos, cual si ya no creyesen ni en la muerte que les espera, ni en el juicio futuro, ni en el infierno. que será su morada (Deut. 38, 29). Quedan, en suma, en aquel fango maloliente en que se hallan sumergidos, tan cegados, que después de haber abandonado a Dios, que tanto los había elevado sobre el resto de los hombres, ni siguiera piensan en volver a sus plantas para alcanzar el perdón: Sus acciones no les consienten volver a Dios, pues un espíritu de fornicación reside en su interior (Os. 5, 4). De modo que, como dice San Juan Crisóstomo, «no bastarían para iluminarlo, ni las admoniciones de los superiores, ni los consejos de los buenos amigos, ni el temor de los castigos, ni el peligro de quedar deshonrados

Hom, contra luxur).

No hay por qué extrañarse de que no vean. Cual feto de mujer que no vió el sol (Ps. 57, 9). «El vicio carnal, dice Santo Tomás, extingue el juicio de la razón» (2-2, q. 53, ad 3), porque los placeres impuros dejan al alma más sentimiento que el de los goces carnales. Este vicio, con sus brutales delectaciones, «hace que el hombre pierda la razón, de tal modo que, como dice Eusebio, le hace peor que las bestias» (Ep. ad Dam. de morte Hier). De aquí nacerá que el sacerdote deshonesto, cegado por sus impurezas, no prestará atención ni a los ultrajes que hace a Dios con su vida sacrílega ni al escándalo que da a los demás; así que se atreverá hasta a celebrar la misa en pecado. Nada de extraño. Quien perdió la luz, fácilmente se deja arrastrar a cualquier mal.

Mirad, para alegraos, hacia El (Ps. 33, 6). Quien quiera luz, acérquese a Dios, dice el salmista; pero recuérdese que «la impureza, como enseña Santo Tomás, aleja a Dios más que cualquier otro vicio (In Io. 31, lect. i): por eso el impúdico se trueca en bestia, incapaz de darse cuenta de las cosas espirituales (1 Cor. 2, 14). No le hacen mella ni el infierno, ni la eternidad, ni la dignidad sacerdotal, si es que no comienza ya a dudar de la fe, como sospecha San Ambrosio (Ep. 36). iCuántos desgraciados sacerdotes perdieron finalmente la fe a causa de este vicio! Sus huesos estaban llenos de su vigor juvenil, mas con él vace en el polvo (Iob. 20, 11). Así como en una vasija llena de tierra no puede entrar la luz del sol, así en el alma, habituada a los pecados carnales, no brilla ya la luz divina, y sus vicios quedarán y dormirán con ella por toda la eternidad.

Y así como esta alma desgraciada acabará, en me-

dio de sus impurezas, por olvidarse de Dios, así también Dios se olvidará de ella y permitirá que quede abandonada en sus tinieblas: Ya que te has olvidado de mí v me has arrojado detrás de tus espaldas, por eso carga tú también con tu sensualidad y tu fornicación (Ez. 23, 35). San Pedro Damiano lo explica así: «Los que relegan a Dios las espaldas son los que se dejan arrastrar por la voluptuosidad» (Opus. 18. diss. 2, c. 3).-Cuenta el P. Cataneo que cierto pecador que vivía en tratos criminales fué advertido por un amigo que rompiera con la cómplice si no quería condenarse, a lo que respondió aquél: «Amigo, por tal mujer bien se puede ir al infierno»: y en efecto allí fué, pues lo mataron en aquel estado.-Otro, que por cierto era sacerdote, sorprendido en casa de una señora a quien quería seducir, fue obligado por el marido a tragarse un veneno. Vuelto a su casa, se acostó y confesó a un amigo que el desgraciado sacerdote estaba ya para morir, lo exhortó a que se confesara pronto, a lo que respondió el desgraciado: «No, no puedo confesarme: sólo te pido que digas a la señora X que muero por su amor». ¿Puede llegarse a mayor grado de ceguedad?

2.º La obstinación de la voluntad

El pecado impuro tiene por segundo efecto la obstinación de la voluntad. «Quien se deja prender en estas diabólicas redes, dice San Jerónimo, dificilmente puede retirarse de ellas» (Ep. ad Dam. de morte Hier). Santo Tomás escribe que «el demonio, de ningún pecado se regocija tanto como de la impureza, porque la carne está muy inclinada a este vicio,

y cuando cae en él, dificilmente lo puede dejar (1-2, q. 73, a. 5 ad 2). De aquí que Clemente de Alejandría llamara a la impureza enfermedad incurable (Paedag., l. 2, c. 10), y Tertuliano, vicio sin conversión: y de aquí también San Cipriano llamara a la impureza madre de la impenitencia (De dis. et bono pud.). «Es imposible, decía Pedro de Blois, que venza las tentaciones carnales quien se deja llevar de la carne. Cuenta el P. Biderman que, hallándose para morir cierto joven recidivo en este pecado, se confesó entre muchas lágrimas y murió dejando gran esperanza de salvación eterna. Al día siguiente, el confesor, que celebraba la misa exequial, sintió que le tiraban de la casulla; miró, vio un vapor negro del que se escapaban centellas de fuego y oyó luego que era el alma del joven muerto, que ciertamente había recibido la absolución de sus pecados, pero que, tentado nuevamente, había caído de pensamiento y se había condenado.

Porque incluso el profeta y sacerdote se han hecho impios...; por esto, su camino será para ellos como resbaladero en tinieblas; serán empujados y caerán en él (Ier. 23, 11). Esta será la ruina de los sacerdotes deshonestos; hallándose los desgraciados en camino resbaladizo, rodeador de tinieblas y empujados al abismo por los demonios y sus malos hábitos, por lo que será casi imposible el librarse de la perdición. Dice San Augstín que «quienes se libran de este vicio vuelven presto a contraer su hábito, y éste se trueca como en una necesidad de pecar (Conf., l. 8, c. 5). El gavilán, antes de abandonar la carnaza en que se ceba, prefiere perder la vida, dejándose matar por el cazador; así acontece al impúdico habituado.

Y icuanto más obstinados son los sacerdotes escla-

vos de este vicio que los mismos seglares! Acontece así debido a la mayor luz recibida para conocer la malicia del pecado mortal o debido a que la impureza es en ellos mayor pecado; en efecto, ellos no hieren tan sólo la castidad, sino también la religión por su voto; y la mayoría de las veces hieren también la caridad para con el prójimo, porque casi siempre la deshonestidad del sacerdote es causa de gran escándalo para los demás.-Cuenta Dionisio el Cartujo que cierto siervo de Dios, conducido un día en espíritu por su ángel al purgatorio, vió en él muchedumbre de seglares que padecían por sus impurezas, pero vió a poquísimos sacerdotes; preguntó la razón, y se le respondió que de los sacerdotes; deshonestos difícilmente había alguno que llegara a arrepentirse verdaderamente de tal pecado y que por eso casi todos los sacerdotes se condenaban (Quat. Nov., p. 3.º, a. 13).

3.º La condenación eterna

Finalmente, este maldito vicio lleva al hombre, y sobre todo al sacerdote infectado por él, a la condenación eterna. Dice San Pedro Damiano que «los altares de Dios no reciben más fuego que el del amor divino; de suerte que cuantos se atreven a subir al altar rodeados de impuras llamas han de ser consumidos por el fuego de la divina venganza» (Opus. 27, c. 3). Y añade que «todas las obscenidades del impúdico se trocarán un día en una pez que alimentará eternamente en sus entrañas el fuego del infierno» (Opus. 17, c. 3).

iAy, y qué terribles castigos reserva Dios a los

sacerdotes deshonestos! iCuántos y cuántos son los sacerdotes que pueblan el infierno por este pecado! Dice San Pedro Damiano: «Si el hombre del Evangelio que había ido al banquete nupcial sin el vestido apropiado fué condenado a las tinieblas, ¿qué habrá que esperar se haga con quien se introdujo en la sala del festín celestial no sólo sin el brillo del vestido nupcial, sino manchado con el fango impuro de una horrible lujuria?» (Opus. 18, d. 1, c. 4).-Cuenta Baronio que un sacerdote de vida airada llegó a morir, v al hallarse en aquel trance vió que multitud de demonios se acercaban a llevarlo. Volvióse entonces al religioso que lo asistía y le rogó que lo encomendase en sus oraciones; pasado un poco de tiempo, díjole que se hallaba en el tribunal de Dios, y luego gritó: «Deja, deja de rezar por mí, porque ya estoy condenado y de nada me servirán tus oraciones (anno 1100, n. 24).-Cuenta San Pedro Damiano que en la ciudad de Parma murieron súbitamente un sacerdote y una señora en el preciso instante en que se hallaban pecando.-Cuéntase también en las Revelaciones de Santa Brigida que un sacerdote deshonesto que se hallaba en el campo fué muerto por un rayo, que le abrasó solamente las partes vergonzosas, sin tocarle el resto del cuerpo, para que se viera que el castigo lo había recibido de Dios, principalmente por el vicio de la impureza.-Otro sacerdote en nuestros días, cometiendo un pecado semejante, murió también súbitamente, y para mayor vergüenza lo colocaron desnudo en el atrio de una iglesia, de la manera como lo habían encontrado muerto en la casa de la mujer.

Los cacerdotes impuros deshonran con sus escándalos a la Iglesia, y por eso los castiga justamente el Señor, haciéndoles los más viles y despreciables de los hombres. Así lo declaró El por Malaquías: Mas vosotros os habéis apartado del camino, servido de tropiezo a muchos en la Ley... También yo os he trocado en despreciables y viles para todos el pueblo (Mal. 2, 8).

IV. Remedios contra la incontinencia

Los maestros de la vida espiritual indican muchos remedios contra el vicio deshonesto, siendo los dos principales y más necesarios la fuga de las ocasiones y la oración.

En cuanto al primer medio decía San Felipe Neri que en esta batalla vencen los cobardes, es decir, quienes huyen de los ocasiones (Bacci, *Vita*, 1. 2, c. 13, n. 18). Aun cuando el hombre acuda a todos los remedios posibles, si no huye, está perdido: *Quien ama el peligro, sucumbirá en él* (Eccli, 3, 27).

Por lo que respecta al segundo medio, que es la oración persuadámonos de que por nosotros mismos no tenemos fuerzas para resistir a las tentaciones de la carne; esta fuerza nos la ha de conceder Dios, pero Dios no la concede más que aquellos que rezan y se la piden. La única muralla contra estas tentaciones, dice San Gregorio Niseno, es la oración (De Or. dom., or. 1). Y el Sabio había dicho antes que él: Mas entendiendo que de otro modo no la alcanzaría, si no es que Dios me la daba..., acudí al Señor y le rogué (Sap. 8, 21).

(Si se desearen aún más cosas acerca de los remedios contra el vicio carnal, y en especial acerca de los

dos ya señalados, de la fuga de las ocasiones y de la oración, léase la plática sobre la castidad que se pondrá luego, entre las instrucciones de la segunda parte.).

CAPITULO VII

DE LA MISA SACRILEGA

I. De la pureza que ha de tener el sacerdote para celebrar dignamente

Las siguientes palabras son del sagrado Concilio de Trento: «Hemos de reconocer que, entre todas las obras posibles a los fieles, no la hay más santa que este tremendo misterio» (sess. 22, Decret. de obser. in missae celebrat.). Dios no puede hacer que hava obra más grande ni más sacrosanta que la celebración de una misa. iOh, cuánto más excelente que todos los sacrificios de la antigua Lev es el sacrificio de nuestros altares, en que no se trata ya de sacrificar un toro o un cordero, sino al mismo Hijo de Dios! Los judíos tuvieron por víctima un buey, dice Pedro de Cluny, pero los cristianos tienen a Jesucristo; y este sacrificio aventaja a todas las criaturas (Ep. adv. Petrobr., Bibliot, PP., t. 22). Y añadía luego el mismo autor que a los siervos no convenía más víctima que la servil al paso que los amigos y a los hijos se les reservó Jesucristo, víctima que nos libra del pecado y de la muerte eterna (ibíd.). Razón, pues, tenía San Lorenzo Justiniano para decir que no hubo ofrenda ni mayor en sí misma ni más grata a Dios que la que se ofrece en el sacrificio de la misa (Serm. de Euchar.). Por eso escribe San Juan Crisóstomo que, «cuando se celebra una misa, los ángeles rodean por completo al altar, para honrar a Jesucristo, que es la víctima ofrecida en el sacrificio» (De sacerd., l. 6, c. 4). Y San Gregorio continúa: «¿Quién dudará que, en la misma hora de la inmolación, a la voz del sacedote, se abren los cielos y los coros de los ángeles asisten al misterio en que se inmola Jesucristo?» (Dial., l. 4, c. 58). San Agustín decía también que «los ángeles del cielo hacen de monaguillos del sacerdote sacrificante» (Molina, Instr. Sac., tr. 1, c. 5, § 2).

Hablando de este gran sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo, nos enseña el concilio de Trento que «el mismo Salvador es quien se ofrece, pero que se ofrece por manos del sacerdote, elegido por ministro suyo, encargado de representarle en el altar» (sess. 22, c. 2). Y antes había dicho San Cipriano: «El sacerdote hace las veces de Jesucristo» (Ep. 62); de ahí que en la consagración diga: Este es mi cuerpo; éste es el cáliz de mi sangre. Y el mismo Jesucristo dijo a sus discípulos: El que a vosostros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha (Lc. 10, 16).

El Señor exigía también limpieza a los sacerdotes de la Ley antigua sólo porque habían de manejar los vasos sagrados (Is. 52, 11); y Pedro de Blois deduce esta conclusión: Pues «icuánto más limpios han de ser quienes llevan a Jesucristo en sus manos y en su corazón!» (Ep. 123) iCon cuánta mayor razón exigirá el Señor la limpieza de los sacerdotes de la nueva Ley, para ofrecer al Padre eterno su propio Hijo! Con razón, pues el concilio de Trento quiere que este gran sacrificio se celebre con la mayor pureza de

conciencia posible (sess. 22, decr. de obs. in missa). Esto precisamente significa, dice el abad Ruperto la blancura del alba con que la Iglesia ordena se revista el sacerdote de pies a cabeza cuando se apresta a celebrar.

Muy justo es que el sacerdote honre a Dios con la inocencia de su vida, ya que Dios tanto le ha honrado al exaltarlo sobre todos los demás, haciéndole ministro de este gran misterio. «Considerad, sacerdotes, decía San Francisco de Asís, vuestra dignidad, y así como el Señor, debido a este de misterio, os honró a vosotros sobre todos los demás, así también vosotros amadle y honradle a Eli» (Opus., p. 1.ª, ep. 12) «Y ¿cómo honrará a Dios el sacerdote? ¿Quizas con vestidos preciosos, con estudiada cabellera o con puños elegantes? No, responde San Bernardo, sino con vida edificante, con el estudio de las ciencias sagradas y con los trabajos emprendidos por su gloria» (De mor. et. off. episc., c. 2).

II. Cuán grande es el crimen del sacerdote que celebra en pecado mortal

El sacerdote que celebra en estado de pecado mortal, ilhonrará a Dios? ilhonrarle? Este tal, en cuanto está de su parte, le causa el mayor ultraje que se le pueda inferir, ya que lo desprecia en su misma persona y con su sacrilegio se diría que hace cuanto puede por manchar al mismo Cordero inmaculado que ofrece bajo las especies sacramentales. A vosotros, sacerdotes, despreciadores de mi nombre... Ofreciendo sobre mi altar comida mancillada, y diréis: icómo le hemos mancillado? (Mal. 1, 6-7).

«Manchamos el pan, comenta San Jerónimo, esto es, el cuerpo de Cristo, cuando nos acercamos indignamente al altar» (In Mal., 1, 6-7).

Dios no podrá elevar al hombre a mayor altura de aquella a que le elevó con la dignidad del sacerdocio.iOué de elecciones ha tenido que hacer el Señor para crear al sacerdote! Primero lo ha tenido que escoger de entre incontable número de criaturas posibles; después hubo de separarlo de entre tantos millones de paganos y de herejes; luego lo eligió entre tantos otros fieles seculares. Y ¿qué poderío entregó al fin a este hombre? Si Dios hubiera otorgado a un solo hombre el poder hacer descender a la tierra, con el poderío de su palabra, a su mismo Hijo, icuán obligado y agradecido habría de estar a Dios semejante hombre! Este poder lo concedió a todo sacerdote: Alza al menesteroso del estiércol para hacerle sentar entre los nobles, entre los principales de su pueblo (Ps. 112, 7-8). Poco hace que haya concedido el mismo poder a muchos; el númereo de los sacerdotes no disminuve su dignidad ni sus obligaciones. Pero, ioh Dios!, ¿qué hace el sacerdote que se atreve a celebrar en pecado? Deshonrar y despreciar a Dios, declarando que tal sacrificio no es digno de tanto respeto que haya de temerse el celebrarlo sacrilegamente. «Acercarse al altar sin el respeto que le es debido, dice San Cirilo, es testimoniar que se le juzga digno de menosprecio» (Molina, Inst. sacerd... tr. 2, c. 18, § 1).

«La mano que toca la carne sacrosanta de Jesucristo, la lengua que se enrojece con su divina sangre, dice el Crisóstomo, deberían ser más puras que los rayos del sol» (Ad pop, Ant., hom. 60). Y añade en otro lugar que «el sacerdote que sube al altar debería ser tan santo que pudiera ser colocado entre los ángeles» (De sacerd., 1. 3, c. 4).iQué horror, pues, causará a esos ángeles ver que el sacerdote enemigo de Dios extiende su mano sacrílega para tocar y alimentarse del Cordero inmaculado! «¿Ouién será tan impío, exclama San Agustín, que se atreva a tocar con manos enfangadas al Santísimo Sacramento?» (Serm. 244 de temp). Y peor aún hace quien ose celebrar la misa con el alma manchada por culpa grave. Dios entonces aparta los ojos para no ver tal infamia: Y cuando extendéis vuestras palmas, aparto mis ojos de vosotros (Is. 1, 15). Entonces, dice el Senor para declarar las naúseas a que le provocan tales sacerdotes sacrílegos, os echaré estiércol al rostro, el estiércol de vuestras fiestas (Mal. 2, 3). Cierto, como enseña el concilio de Trento, que «el sacrosanto sacrificio no puede contaminarse con la malicia del sacerdote» (sess. 22, c. 1), y, «sin embargo, los sacerdotes que celebran en pecado mortal no dejan de profanar, en cuanto les es dado, tan sagrado ministerio»; que por eso Dios declara: He sido deshonrado en medio de ellos (Ez. 22, 26).

«iAh, exclama San Bernardo, ¿cómo se explica, Señor, que los que son cabeza de vuestra Iglesia sean los primeros en perseguiros?» (In conv. S, Pauli, serm. 1) «Por desgracia es cierto, dice San Cipriano, que el sacerdote que celebra en pecado injuria con la boca y las manos al mismo cuerpo de Jesucristo» (Serm. de Lapsis). Otro autor añade que «quien profiere las palabras de la consagración en desgracia de Dios hace como si escupiera al rostro de Jesucristo, y cuando recibe en indigna boca el Santísimo Sacramento, hace como si lo arrojara al lodo» (Biblioth. PP., t. 24). Mas qué digo al lodo, si «el sacerdote pe-

cador es aún peor que el lodo, ya que el lodo, añade Teofilacto, no es tan indigno de recibir el contacto de la carne divina cuanto lo es el pecho del sacerdote sacrílego» (In Heb., 20, 16). Entonces se comete, dice San Vicente Ferrer, «mayor pecado que si se arrojara al Santísimo Sacramento a una cloaca». Y de igual modo habla Santo Tomás de Villanueva. (De sacram., alt., conc. 3).

Siempre es gravísimo el pecado del sacerdote, por la injuria que hace a Dios, que lo ha elegido por ministro suvo y colmado de tantas gracias; pero «una cosa es, dice San Pedro Damiano, quebrantar las leyes del príncipe, y otra golpearle con las propias manos, que es lo que hace el sacerdote cuando celebra en pecado mortal» (Opusc. 26, c. 2). Tal fue el pecado de los judíos que se atrevieron a poner las manos en la persona de Jesucristo; pero San Agustín añade que «es mucho más grave el pecado de los sacerdotes que celebran indignamente» (In Ps. 68, s. 2). Los judíos no conocían al Redentor como lo conocen los sacerdotes; además, dice Tertuliano, «aquéllos tuvieron sólo una vez la osadía de poner sus manos en Jesucristo, en tanto que los sacerdotes llevan su audacia hasta repetir frecuentemente esta injuria» (De idol.). Y nótese lo que dicen los doctores, que el sacerdote sacrílego comete, al celebrar. cuatro pecados mortales: uno, por consagrar en pecado; el segundo, por comulgar en pecado; el tercero, por administrar el sacramento en pecado, y el cuarto, por administrar el sacramento a un indigno. ya que sabe que se halla en estado de pecado.

Esto hacía estremecer de celo a San Jerónimo contra el diácono Sabiniano. iDesgraciado!, decíale, ¿cómo no se te ciegan los ojos, no se te hiela la boca

y no se te caen los brazos cuando te atreves a subir al altar con pecado? (Ep. ad Sabian.). Decía el Crisóstomo que «el sacerdote que se acerca al altar con conciencia de pecado es mucho peor que los demonios» (In Mt., hom. 83). Porque los demonios tiemblan en presencia de Jesucristo, como cuenta Santa Teresa en su Autobiografia: «Llegando una vez a comulgar, vi dos demonios con los ojos del alma, más claro que con los del cuerpo, con muy abominable figura. Paréceme que los cuernos rodeaban la garganta del pobre sacerdote, y vi a mi Señor con la majestad que tengo dicha, puesto en aquellas manos, en la forma que me iba a dar, que se veía claro ser ofendedoras suyas, y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mío, ver esta vuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estaban ellos como amedrentados y espantados delante de Vos; que de buena gana parece que huyeran si Vos los dejárades ir. Dióme tan gran turbación, que no sé cómo pude comulgar, y quedé con gran temor, pareciéndome que, si fuera visión de Dios, que no primitiera Su Majestad viera vo el mal que estaba en aquella alma. Díjome el mesmo Señor que rogase por él, y que lo había permitido para que entendiese vo la fuerza que tienen las palabras de la consagración, y cómo no deja Dios de estar allí por malo que sea el sacerdote que las dice, y para que viese su gran bondad, cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mío y de todos. Entendí bien cuán más obligados están los sacerdotes a ser buenos más que otros, y cuán recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indignamente, y cuán señor es el demonio de el alma que está en pecado mortal». Tiemblan, pues, los demonios en presencia de Jesús Sacramentado; pero el sacerdote sacrílego no sólo no tiembla, sino que se atreve, como dice San Juan Crisóstomo, a pisotear la misma persona del Hijo de Dios (In Heb., hom. 20). Entonces se verifican las palabras del Apóstol: ¿De cuánto peor castigo pensáis será juzgado digno el que pisoteó al Hijo de Dios y consideró como profana la sangre de la alianza con que fué santificado?» (Hebr. 10, 29). ¿Conque en presencia del Dios ante quien las columnas del cielo, como dice Job, se tambalean y a su amenaza se espavorecen (Iob. 26, 11), se atreve un gusanillo de la tierra a pisotear la sangre del Hijo de Dios?

Pero, iay de mí!, y ¿qué mayor ruina podrá sobrevenir al sacerdote que trocar la salvación por la condenación, el sacrificio en sacrilegio y la vida en muerte? «Cierto que fueron impíos los judíos, dice Pedro de Blois, al atravesar el costado de Cristo para extraer su sangre; pero más impío aún es el sacerdote que saca la misma sangre del cáliz para tratarla tan indignamente» (Ep. 123). El propio Señor decía cierto día a Santa Brigida que tales sacerdotes le crucificaban más amargamente que los mismos judíos (Revel., l. 4, c. 133). Dice un autor que «el sacerdote que celebra en pecado llega como a matar ante los ojos del Eterno Padre a su mismo divino Hijo» (Durand., de Rit. Eccl., l. 2, c, 42, § 4).

iHorrorosa traición! He aquí cómo por boca de David se queja Jesucristo del sacerdote sacrílego: Si afrentado me hubiera un enemigo, yo lo soportaría...; mas fuiste tú, el compañero mío, mi amigo y confidente (Ps. 54, 13-15). Aquí está descrito el sacerdote que celebra en pecado. Si un enemigo, dice el Señor, me hubiera afrentado, lo soportaría con menor pena; pero tú, a quien te hice familiar

mío, mi ministro príncipe de mi pueblo; tú, a quien tantas veces alimenté con mi carne; pero tú, ¿me vendes al demonio por un capricho, por una satisfacción bestial, por un poco de tierra? Y más en particular declaró a Santa Brígida: «Tales sacerdotes no son sacerdotes míos, sino traidores, porque me venden y traicionan como Judas». San Berbardo (t. 2, s. 55, a. 1, c. 3) «tiene a tales sacerdotes como peores que Judas, porque Judas vendió a Jesús a los judíos, en tanto que éstos lo consagran al demonio, pues lo ponen en sitio sometido a su poderío, cual es el pecho del sacerdote sacrílego». Pedro Comestor hace esta reflexión: «Cuando el sacerdote sacrílego sube al altar y empieza la oración: Aufer a nobis..., al besar la mesa diríase que el Señor le echa en rostro. como a Judas: ¿Con un beso entregas al Hijo del hombre? (Lc. 22, 48). Y cuando al fin extiende el sacerdote la mano para darse la comunión, dice San Gregorio que parece oírse decir al Redentor: He aquí que la mano del que me entrega está conmigo sobre la mesa (Lc. 22, 21). Por esto dijo San Isidoro que «el sacerdote sacrílego queda, como Judas, poseído del demonio» (Ep., 1, 3, ep. 364).

Entonces la sangre de Jesucristo clama pidiendo venganza contra el sacerdote sacrílego, más alto que clamaba la sangre del inocente Abel contra Caín (Revel., l. 4, c. 132), como el Señor reveló a Santa Brígida. iQué horror causa a Dios y a los ángeles una misa celebrada en pecado! Bien lo dio a demostrar el Señor cierto día del año 1688 a sor María del Crucificado, en Sicilia, como se lee en su vida. Oyó en primer lugar el fúnebre sonido de una trompeta que tronaba por todo el mundo: iVenganza, castigo y dolor! Vio después que muchos eclesiásticos sacríle-

gos salmeaban desordenadamente con voces confusas. Luego vio que uno de ellos se levantaba para celebrar la misa; comenzó a revestirse, y mientras lo hacía cubríase la iglesia de espesas tinieblas y luto. Acercóse al altar, y cuando decía: Introibo ad altare Dei, sonó nuevamente la trompeta, repitiendo: iVenganza, castigo y dolor!, y de pronto se vió el altar rodeado de llamas, delatoras del justo furor del Señor contra aquel indigno, apareciendo a la vez multitud de ángeles, que espada en mano, se aprestaban a ejercer la venganza de la misa sacrílega que se iba a celebrar. Al acercarse el monstruo al momento de la consagración salieron de entre las llamas innumerables disparos para apartarlo del altar y que no eran sino los temores y remordimientos de conciencia; todo en vano, porque el indigno anteponía la propia estimación a todos aquellos remordimientos. Profirió, por fin, las palabras de la consagración, y entonces oyó la sierva de Dios un terremoto universal que parecía hacer temblar al cielo, a la tierra y al infierno. Acabada la consagración, cambió la escena y se vió a Jesucrito, cual manso corderillo, dejándose maltratar entre las garras del lobo. En el momento de la comunión se vió oscurecerse el cielo y caer la iglesia al valiente empuje de otro terremoto. Entonces vió que los ángeles lloraban alrededor amargamente y más amargamente la Madre de Dios, afligida por la muerte de su inocente Hijo y por la pérdida de un hijo pecador. Después de tan tremenda y lamentable visión quedó la sierva de Dios tan aterrada y dolorida, que no hacía más que llorar. Y cuenta el autor de la Vida que precisamente en el año 1688 aconteció el extraordinario terremoto que causó tantas ruinas en Nápoles y sus contornos; de lo que se puede deducir que semejante castigo fué efecto de aquella misa celebrada sacríle-

gamente.

¿Habrá en el mundo, pregunta San Agustín, perfidia mayor que la de una lengua que hace bajar del cielo a la tierra al Hijo de Dios v se vuelve hacia El para ultrajarlo en el mismo momento en que lo llama? ¿Habrá en el mundo perfidia mayor que ver con las manos que se bañan en la sangre de Jesucristo se manchen, a la vez, en la sangre del pecado? (Molina, Instr. sac., tr. 1, c, 5, § 2). «Al menos, dice San Bernardo al sacerdote sacrílego, al menos, indigno, cuando quieras cometer este exceso de celebrar en pecado, hazte con otra lengua que no sea la que se baña en la sangre de Jesucristo; hazte con otras manos que no sean las que se extienden para tocar su carne sacrosanta» (Ser. de die Passion). iSi tales sacerdotes, que quieren vivir como enemigos del Dios que tanto los ha sublimado, se abstuvieran al menos de celebrar indignamente sobre el altar! Pero no, dice San Buenaventura; «por no perder el mísero estipendio de una misa, unas pesetejas, decídense a cometer tan horroroso crimen» (De praep. ad Missam, c. 8). Pero ¿qué?, para hablar el lenguaje de Jeremías: Acaso (los votos) y las carnes santas apartarán de ti tu maldad, de que te alborozabas? (Ier. 11. 15). No, sino que el contacto de este cuerpo sacrosanto, por estar tú en pecado, te hará aún más reo v más digno de castigo. «Quien comete semejante delito en presencia de su juez es absolutamente inexcusable», dice San Pedro Crisólogo (Serm. 26).

¿De qué castigo, sobre todo, no será reo el sacerdote que, en vez de llevar consigo al altar el fuego del amor divino, lleva el fuego maloliente de impú-

dicos amores? San Pedro Damiano, considerando el castigo de los hijos de Aarón, que introdujeron en el sacrificio fuego extraño, nos precave del mismo peligro. «Quien tenga semejante atrevimiento, dice el santo, será infaliblemente consumido por el fuego de la divina justicia» (Opusc. 26, c. 1). Dios nos libre, por tanto, añade en otro lugar, de ir a adorar sobre el altar al ídolo de la impureza y de colocar al Hijo de la Virgen en en templo de Venus, es decir, en un corazón deshonesto (Serm. 60 in vig. Nat. Dom.). «Si aquel hombre del Evangelio, continúa San Pedro Damiano, por presentarse en el banquete sin el vestido nupcial fué condenado a las tinieblas, icuánto mayor castigo será el del que, introducido a la mesa de Dios, no va adornado con vestidura conveniente, sino con la sucia impureza!» (Opusc. 18, diss. 1, c. 4).

«iDesgraciado, decía San Bernardo, del que se aleja de Dios, y más desgraciado aún el sacerdote que se acerca al altar con la conciencia manchada!» (De ord. vitae, c. 2). Hablando el Señor cierto día a Santa Brígida de un sacerdote que celebraba la misa sacrílegamente, dijo que entraba en su alma como Esposo con deseo de santificarlo, pero que poco después se veía obligado a salir de él como juez, para castigar la injuria que aquel indigno ministro le irrogaba celebrando en pecado (Revel., l. 4, c. 62).

Y si tales sacerdotes no quieren dejar de celebrar en pecado por el horror a la injuria, o mejor, a las injurias que se hacen a Dios con la misa sacrílega, al menos deberían temblar al pensar en el grave castigo que les está reservado. Dice Santo Tomás de Villanueva que «no hay castigo suficientemente riguroso para el exceso tan horrendo como es una misa cele-